LA SUSCRITA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ADSCRITA A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

CERTIFICA:

Una vez consultados los expedientes que reposan en el archivo de la **GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**, de acuerdo con el contenido de la Resolución No. 3066 del 03 de abril de 1985, el Ministerio de Educación Nacional, reconoció Personería Jurídica a la entidad denominada **"CORPORACIÓN EDUCATIVA CEPEDA SAMUDIO"**, identificada con NIT. No. 890113605.

Que es una entidad sin ánimo de lucro y según Resolución No. 00053 del 27 de Octubre de 2014, aprobó inscripción de nuevo dignatario en la cual aparece registrado como Representante Legal, el señor DILFREDO **MARCELINO GONZÁLEZ ACOSTA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.140.837.864 expedida en Barranquilla.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, en la ciudad de Barranquilla a los doce (12) días del mes de mayo del año 2022.

JOUSSETTE ABUDINEN ABUCHAIBE
Subsecretaria de Servicios Administrativos
Secretaría General

Proyectó: Oriquett – Contratista Subsecretaría de Servicios Administrativos
Revisó: Arodríguez – Profesional Especializado Subsecretaría de Servicios Administrativos
Revisó: Kfreyle – Asesora Jurídica Subsecretaría de Servicios Administrativos
Bono: 202200049265 Fecha de pago: 05/05/2022
Respuesta enviada al correo: corcesa@hotmail.com